

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO							
<b>Orden de compra:</b>	CE-20250002808227	<b>Fecha de emisión:</b>	21-03-2025	<b>Fecha de aceptación:</b>	25-03-2025		
<b>Estado de la orden:</b>	Revisada						
DATOS DEL PROVEEDOR							
<b>Nombre comercial:</b>		<b>Razón social:</b>	EQUIPOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A.	<b>RUC:</b>	1792458609001		
<b>Nombre del representante legal:</b>	MONTALVO BECERRA RAUL ALBERTO						
<b>Correo electrónico el representante legal:</b>	gerencia@eserding.com	<b>Correo electrónico de la empresa:</b>	gerencia@eserding.com				
<b>Teléfono:</b>	0995006653 0995006653 02 6007803						
<b>Tipo de cuenta:</b>	Corriente	<b>Número de cuenta:</b>	2100050267	<b>Código de la Entidad Financiera:</b>	210358	<b>Nombre de la Entidad Financiera:</b>	BANCO DEL PICHINCHA
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE							
<b>Entidad contratante:</b>	UNIDAD DE GESTION DE INVESTIGACION Y PROYECCION SOCIAL	<b>RUC:</b>	1768183440001	<b>Teléfono:</b>	2976300		
<b>Persona que autoriza:</b>	PhD Marco Oswaldo Santorum Gaibor	<b>Cargo:</b>	VICERRECTOR DE INVESTIGACION, INNOVACION Y VINCULACION	<b>Correo electrónico:</b>	marco.santorum@epn.edu.ec		
<b>Nombre funcionario encargado del proceso:</b>	STEFANIE KATHERINE GOMEZ QUIROLA	<b>Correo electrónico:</b>	stefanie.gomez@epn.edu.ec				
<b>Dirección de entrega:</b>	<b>Provincia:</b>	PICHINCHA	<b>Cantón:</b>	DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	<b>Parroquia:</b>	CHIMBACALLE	
	<b>Calle:</b>	LADRON DE GUEVARA	<b>Número:</b>	E11-253	<b>Intersección:</b>	ANDALUCIA	
	<b>Edificio:</b>	EARME	<b>Departamento:</b>	DPTO.408-PISO4	<b>Teléfono:</b>	2976300	
<b>Datos de entrega:</b>	<b>Horario de recepción de mercadería:</b>	08h00 a 16h30					
	<b>Responsable de recepción de mercadería:</b>	Ing Rcihard Melo					

<b>Observación:</b>	<p>Conforme Resolución de Inicio No VIIV-UGIPS-2025-005 artículo 3 señala Designar al PhD Ivan Marcelo Carrera Izurieta Director del Proyecto PIS-23-06 con numero de cedula 1721043048, como administrador de la orden de compra Forma de pago El pago se realizara 100 por ciento contra entrega de los bienes una vez legalizada el Acta Entrega Recepcion definitiva la correspondiente factura y demas documentos habilitantes para el pago Previo a la entrega del bien debera contactarse con el administrador de la orden de compra al telefono 2976300 ext 4724 correo ivan.carrera@epn.edu.ec Lugar de entrega Direccion Av. Ladron de Guevara E11-253 y Andalucia en las instalaciones de la Escuela Politecnica Nacional conforme el siguiente detalle a continuacion - Miguel Flores Sanchez PIS-23-05 Facultad de Ciencias ubicada en el Edificio de Administracion Nro 3 Piso 7 oficina 06 - Patricia Mothes PIGR-23-02 Instituto Geofisico Edif Ingenieria Civil 6to piso - Jose Luis Rivera Parra PIS 23-13 Primer Piso Facultad de Ingenieria de Geologia y Petroleos Edificio 13 - Hugo Jean-Marc Paul Barbier PIS-22-18 Departamento de fisica Oficina 9 Piso 1 Edificio de civil - Ivan Carrera PIS-23-06 En el Laboratorio de Ciencia de Datos ADA 4to piso del edificio de la Facultad de Ingenieria de Sistemas - Mauricio Mosquera PIGR 23-10 Edificio 19 DECAB - Edgar Haro PVIF-22-10 Edificio 14 piso 3 oficina 304 - Marco Benalcazar PIGR-22-09 Laboratorio de Investigacion en Inteligencia y Vision Artificial Alan Turing ubicado en el 4to piso del edificio de la Facultad de Ingenieria de Sistemas</p>
---------------------	---

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

### APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

### APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

<b>Funcionario Encargado del Proceso</b>	<b>Persona que autoriza</b>	<b>Máxima Autoridad</b>
Nombre: STEFANIE KATHERINE GOMEZ QUIROLA	Nombre: PhD Marco Oswaldo Santorum Gaibor	Nombre: MARCO OSWALDO SANTORUM GAIBOR

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
4523000858	<p>COMPUTADOR ESCRITORIO SOFTWARE LIBRE MODELO 2 GENERACIÓN 13</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificados: Por cada orden de compra generada de computadoras el contratista deberá obligatoriamente entregar a la entidad contratante un certificado actualizado que los equipos son originales, nuevos y no reformados, ni remanufacturados, ni reensamblados, en el mismo deberá constar la garantía técnica del equipo entregado etc. Además el certificado debe incluir el respectivo número de serie de cada computador entregado, el o los números de serie deberán ser verificables a través de la página web de la marca al igual que la garantía técnica del bien. La página web de la marca para su verificación es: www.hurricane-ec.com</li> <li>- Chasis / case Color: NEGRO</li> <li>- Chasis / case Tamaño: MINI TOWER O SFF</li> <li>- Computador / Fabricante: INTCOMEX</li> <li>- Computador / Modelo: HC7L</li> <li>- Computador / Marca: HURRICANE</li> <li>- Equipo: Equipo clase corporativa</li> <li>- Fuente de Energía/Voltaje (V): 120 V</li> <li>- Memoria RAM instalada: 16 GB EN UN SOLO DIMM</li> <li>- Monitor / Entradas de video: HDMI (Incluye el cable)</li> <li>- Monitor / Tamaño (en Pulgadas): 21.5"</li> <li>- Monitor / Tipo de pantalla: LED</li> <li>- Motherboard / Memoria RAM expandible: 128 GB</li> <li>- Motherboard / Puertos funcionales, al menos los siguientes:: 4 puerto usb 3.2 1 x USB-C 3.2 1 x HDMI, 1 x RJ-45 LAN, 1 x jack audio y micrófono</li> <li>- Motherboard / Red/LAN: 1 (uno) Puerto de Red GbE (10/100/1000)</li> <li>- Motherboard / Seguridad:: CHIP TPM 2.0</li> <li>- Motherboard /Cantidad de Ranuras RAM DDR4: 4 ranuras DIMM DDR4</li> <li>- Motherboard /Chipset: Q670</li> <li>- Mouse / Interfaz y Tipo: USB / Óptico</li> <li>- Nota 1: El mouse, teclado y monitor deberán ser la misma marca.</li> <li>- Procesador: INTEL</li> <li>- Procesador / Modelo de Procesador: I7 13700</li> <li>- Procesador / Número de Hilos o Subprocesos: 24</li> <li>- Procesador / Número de Núcleos: 16</li> <li>- Procesador /Frecuencia Turbo Máxima: 5.2 GHZ</li> <li>- Procesador /Memoria Caché: 30 MB</li> <li>- Sistema Operativo / Software libre: LINUX (Ubuntu / CentOS)</li> <li>- Teclado / Interfaz e Idioma: USB / Latinoamericano (con ñ)</li> <li>- Teclado / Tamaño: Completo, con Teclado Numérico</li> <li>- Unidad de Estado Sólido (SDD) - Al menos con el siguiente almacenamiento y características: Un (01) SSD M.2 2280 entre 500 y 512 GB</li> </ul>	2	1.119,0000	0,0000	2.238,0000	15,0000	2.573,7000	840107

<b>Subtotal</b>	2.238,0000
<b>Impuesto al valor agregado (15%)</b>	335,7000
<b>Total</b>	2.573,7000

<b>Número de Items</b>	2
<b>Flete</b>	0,0000
<b>Total de la Orden</b>	2.573,7000

**Fecha de Impresión:** martes, 25 de marzo de 2025, 08:33:26